

## ***APROXIMACIÓN A LA IDENTIDAD SORDA CUBANA***

Dra. María Teresa García Eligio de la Puente

Lic. Yaditsa Valle Ávila

Lic. Lisandra Díaz Hernández

### ***Introducción***

La Identidad ha sido analizada ampliamente dentro de las ciencias sociales, especialmente la Filosofía, Sociología y Psicología que la han convertido en su objeto de estudio en no pocas ocasiones.

El término Identidad deriva de la raíz latina IDEM, que significa “lo mismo”, de donde surgió luego como “identitas”. Los primeros usos de la palabra se remontan al año 1440 y posteriormente derivó de ella “identificar” apareciendo por primera vez aproximadamente en el siglo XVIII.

El término ha sido definido en múltiples ocasiones, tal es el caso del Diccionario Larousse (1) al definir la palabra identidad como: “aquello que tiene calidad de idéntico... es el conjunto de circunstancias que distinguen a una persona de las demás... es un principio fundamental de la lógica tradicional, según la cual una cosa es idéntica a ella misma”.

Dentro de la Filosofía resaltan los nombres de algunos intelectuales que abordaron el tema, tal es el caso de Aristóteles, Descartes, Kant, Le Bon, Acerón, Renán, Montesquieu, Abagnano y Leibniz, entre otros.

Se han realizado investigaciones no solo en el terreno filosófico, pues dentro de la Psicología aparecen diferentes autores que han aportado al concepto y caracterización de la Identidad. Podemos encontrar las primeras aproximaciones al término dentro de la Psicología Clínica y posteriormente en la Psicología Social y Cognitiva.

En 1950 Erik Erikson introduce el término identidad en diversos trabajos que realizó sobre socialización de niños en relación a sus “crisis de identidad”. En sus estudios se resalta la importancia que tiene el compartir cierto carácter esencial con los demás integrantes del grupo al que pertenece el individuo. Erikson expuso acerca del término una serie de explicaciones en relación al funcionamiento, los distintos momentos que atraviesa durante el ciclo vital humano y la considera una crisis formativa en el desarrollo individual de cada hombre (2).

Estos pensamientos se apoyan en las ideas de Sigmund Freud al concebir la identidad como un “proceso subjetivo, mayormente inconsciente, de reflexión y observación simultánea, en el que el individuo autoevalúa sus capacidades, potencialidades y debilidades ganando así en autoconocimiento y en sentido de unicidad y de pertenencia a su sociedad”. Se basa también en la Psicología de W. James, especialmente en el papel que éste le atribuye al sentimiento de mismidad y continuidad, para la noción de identidad personal o como le llamó “identidad yoica” (2).

Por su parte, H. Wallon y J. Piaget abordaron el tema desde otro punto de vista, ambos enfatizan en los factores externos al individuo que intervienen en el proceso de conformación de la identidad personal, ya sea en su comparación y diferenciación con el otro, o en su relación con el universo que lo rodea.

También en psicólogos latinoamericanos contemporáneos aparecen trabajos en los que se define la identidad, tal es el caso de Elena Horas y Plácido A. Horas (1973), Gustavo Delgado Aparicio (1989), J. Parodi (1989), L. Kleimberg (1989) entre otros (2).

Béjar (2) definió a la identidad personal como “el reconocimiento de su espacio personal, su frontera subjetiva de acciones particulares y el destino que espera de acuerdo con sus aspiraciones, habilidades y defectos en el ambiente social en que se ubica. Permite construir el concepto de su mismidad”

Por su parte, Dilla (2) explicó exhaustivamente lo que a su juicio considera las dimensiones fundamentales de la identidad. Comenzó por la distinción típica e inconfundible que es su estado de cambio – permanencia. Pero también existen otras; entre ellas: el carácter social, el proceso – estado, la continuidad – ruptura, lo afectivo – cognitivo – actitudinal, el carácter regulador de la conducta, la dimensión de lo

semejante en contraposición con lo diferente, lo consciente – inconsciente y como última dimensión lo objetivo y lo subjetivo.

Como hemos visto, la noción de identidad ha sido estudiada ampliamente dentro de la Psicología y ha llamado la atención de psicoanalistas, existencialistas, fenomenólogos y psicólogos sociales. Entre estos últimos se ubica H. Tajfel, (3) quien en su libro *Grupos humanos y categorías sociales* ofrece una explicación detallada sobre el asunto, además define a la identidad grupal como “conjunto de aquellos aspectos de la autoimagen y la evaluación de esta que se derivan de su pertenencia a grupos sociales relevantes para ellos, y a su vez, gran parte de esa autoimagen y de los valores con ella asociados tiene su origen en las comparaciones con otros grupos que están presentes en su medio ambiente”.

Podemos comprender entonces que desde el mismo momento del nacimiento, estamos construyendo nuestra identidad, tanto en un plano individual como social. Esta construcción se deriva de un proceso continuo de identificación - diferenciación con el mundo circundante, favorecido por variadas adquisiciones que en los primeros años de vida se van obteniendo gradualmente. También está dado por el papel que desempeñan los sistemas de actividad y comunicación, así como por la influencia constante de los padres, los educadores y otras personas significativas. En términos del enfoque Histórico – Cultural, estaríamos hablando de la interrelación entre la Situación Social de Desarrollo del individuo, sus vivencias y su Zona de Desarrollo Próximo.

De acuerdo al criterio de los especialistas, la identidad es un proceso plurideterminado, multifacético y especialmente trascendental en el devenir individual. Además tiene un carácter dual porque se mueve en polos opuestos; tiene algunos elementos variables y otros constantes, siendo estos últimos los que le permiten al individuo sentirse él mismo.

Por otra parte, es un fenómeno que surge y se afirma solo en el contacto con los otros, pero a la vez, solo por medio de la reafirmación de la propia individualidad. Ese carácter en apariencia contradictorio apunta hacia la dialéctica del proceso.

La identidad personal está basada en la representación que el sujeto posee de sí mismo e implica un conjunto estructurado de elementos de información significativa, recibidos o contruidos por el individuo sobre sí mismo. Independientemente de ello, la identidad personal no es solo dicha representación, según Barriga, S y Riba, M. D (2), también implica “el sentimiento de identidad personal: la conciencia de unicidad, de la permanencia en el tiempo de la propia coherencia interna, de la propia positividad y los sentimientos de autonomía y de poder”.

C. de la Torre (4) plantea que hablar de una fuerte y consolidada identidad es hablar de una identidad claramente reconocida, sentida, vivenciada y significativa para los miembros del grupo, que sería hablar de una parte importante de su identidad personal. De ahí que la noción de identidad social permita articular la individual y la grupal.

A pesar de las diferencias que exhiben las definiciones de autores que de alguna manera han tratado el tema, en ellas puede encontrarse la siguiente idea común: la identidad constituye un sentido de unidad y un conocimiento de nuestros propios rasgos, que implican una continuidad y estabilidad en el tiempo.

Así, la identidad conformada le permite al individuo sentirse él mismo ante los cambios de su realidad, dado que el núcleo de la identidad es la personalidad.

Especialmente en relación al concepto de identidad, asumimos el que brinda C. de la Torre (5) al afirmar: “...cuando hablamos de la identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de de ser él mismo y que esa conciencia de sí se expresa en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios ”.

De igual manera concordamos con De la Torre (5) cuando expresa: “...la identidad es la conciencia de mismidad, lo mismo se trate de una persona que de un grupo. Si se habla de la identidad personal, aunque filosóficamente se hable de la igualdad consigo mismo, el énfasis está en la diferencia con los demás; si se trata de una identidad colectiva, aunque es igualmente necesaria la diferencia con “otros” significativos, el énfasis está en la similitud entre los que comparten el mismo espacio sociopsicológico de pertenencia”

Por su parte, T. López (6) resume cuatro aspectos esenciales a tener en cuenta para el abordaje del concepto:

- 1.- Identidad y diferenciación: apunta la importancia de la noción de igualdad consigo mismo como contrapartida a la diferencia con otros.
- 2.- La identificación: señalado como uno de los procesos mediante el cual se adquiere la identidad, pues opera en la relación del individuo con el otro a través de la contradicción entre lo semejante y lo diferente.
- 3.- Papel de los objetos en su formación: en tanto no es posible para el sujeto establecer su identidad sin una constancia objetual, el sujeto se define, se identifica en su relación con ellos.
- 4.- El carácter dialéctico de la identidad: la identidad al mismo tiempo que se autoafirma, es sensible a las posibles influencias.

Además de estos aspectos esenciales, aparecen otros que han sido añadidos por C. De La Torre (5), ellos son:

- 5.- Carácter consciente de la identidad: el hombre tiene conciencia en mayor o menor medida de su mismidad, aunque por ello no se excluye la posibilidad de que estando consciente de su identidad puedan existir elementos inconscientes que la sustenten
- 6.- La identidad personal está compuesta por otras identidades, como la sexual, profesional o racial: estas otras identidades (grupales) son compartidas por muchas personas e incluso por pueblos enteros, pero su integración, unidas al resto de las características de la personalidad conforman una combinación singular.

Los procesos socioculturales que delinear la identidad de los individuos están sujetos a diversas condicionantes y mediaciones de todo tipo, de ahí que la identidad sea considerada flexible, propensa a transformaciones de acuerdo a las condiciones de existencia de los individuos, así como de la mediación psicológica que de ellas se realiza. Se hace necesario defenderla, frente a la amenaza de la “aculturación”, un fenómeno que ocurre cuando los sujetos se alejan definitivamente del medio en el que han nacido y no comparten o socializan las vivencias que tipifican la comunidad donde han desarrollado sus primeras experiencias y a la que por derecho propio pertenecen.

Esta configuración afectivo - conceptual que es la identidad, comprende todas las creencias que el individuo mantiene referentes a quién cree que es, como resultado de observaciones repetidas en varias ocasiones a la propia conducta y durante un período de tiempo extenso. Pero no solo está compuesta por representaciones cognitivas, sino también se experimentan junto a estas, sentimientos, vivencias y afectos vinculados a las mismas que devienen en sensaciones de propiedad, satisfacción y orgullo con el propio autoconcepto, aún cuando estas sean negativas. La construcción de la identidad influye determinadamente en las actitudes y conductas que el individuo despliega en su cotidianidad.

Si tenemos en cuenta que las personas con discapacidad auditiva, especialmente las personas sordas, pertenecen a una comunidad que presenta determinadas pautas comportamentales, actitudes, valores propios expresados por todos sus miembros; es necesario acercarnos a los fenómenos de identificación social y lealtad a ciertos patrones culturales como indicadores de la presencia de una identidad propia compartida por estas personas.

Por ello, es imprescindible reflexionar acerca de aquello que las propias personas con discapacidad auditiva han llamado “Identidad Sorda”.

A continuación proponemos un acercamiento al tema de la identidad sorda desde una perspectiva histórico - cultural.

### ***Identidad Sorda***

En Cuba, el término Identidad Sorda comenzó a utilizarse por la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) a partir de la Tercera Reunión Latinoamericana y Primera Conferencia Panamericana de Sordos celebrada en La Habana del 8 al 15 de septiembre de 1996. De acuerdo al criterio de las propias personas sordas, se considera que su identidad está fundamentada sobre la base de tres elementos esenciales: su Cultura, su Historia y su Lengua, aspectos que iremos abordando posteriormente.

Con anterioridad, la Federación Mundial de Sordos había mencionado seis rasgos como propios de las diferentes comunidades sordas a nivel universal, estos son:

- utilización de Lengua de Señas
- enfrentamiento con las lenguas del país
- identificación con su grupo
- matrimonios endogámicos
- agrupados en organizaciones
- conciencia de su historia
- normas de comportamiento
- estigmatización

Por tanto las personas con discapacidad auditiva comparten caracteres sociales con el resto de sus iguales, pues la lógica social es inclusiva y la persona sorda debido a la discapacidad auditiva representa un grupo heterogéneo, muy particular, que tiene como dificultad fundamental la falta de audición y como defecto secundario las dificultades comunicacionales. Esto los hace peculiares y diferentes, por lo que conforman un grupo socialmente definido y único, con intereses, costumbres y también formas de relacionarse especiales.

Schlesinger y Meadow (2) apoyan esta idea cuando expresan que “... la sordera es un fenómeno cultural en el que los modelos y problemas sociales, emocionales, lingüísticos e intelectuales, están estrechamente vinculados”.

A pesar de ello, no se puede generalizar la identidad como si fuera una categoría inmutable, de la cual participan todos los individuos de esa comunidad, con independencia de su procedencia étnica, de su origen o estrato social, del lugar donde vive, de su género y de otros muchos aspectos que lo marcan como individuo y como perteneciente a un grupo. No todas las personas sordas son iguales, las vivencias personales, edad, sexo, orientación sexual, etc. configuran la propia identidad personal, pero al mismo tiempo comparten un denominador común: los aspectos visuales configuran, en mayor o menor medida, su contacto con el medio, y encuentran barreras de comunicación en su vida cotidiana.

L. S. Vigotsky postuló el determinismo histórico – social de los procesos psicológicos, al señalar que todo en las funciones psicológicas superiores fue alguna vez externo porque fue social. Siendo así, lo social se hace individual y lo psicológico adquiere una especificidad propia. Tanto así que los factores externos, por ejemplo, la familia, la escuela, la comunidad y medio ambiente en general son justamente los espacios donde el sujeto configura su subjetividad y como parte de ella su pertenencia a los diferentes grupos sociales.

La discapacidad auditiva, especialmente aquella en su variante más grave: la profunda (sordera), afecta procesos vitales para los seres humanos, como la comunicación, la cual, al decir de algunos autores, es la clave del proceso de mismidad, ya sea conformando una identidad personal o una identidad social. La argentina M. C. Virgilio (2) expresó al respecto: “los pueblos que han podido conservar su cultura, su idioma sobre todo, tienen un gran paso ganado porque el idioma es la base de la identidad”. En este sentido encontramos a la Lengua de Señas como uno de los factores esenciales de identificación social y cultural para las personas con discapacidad auditiva.

Esta visión más social de la sordera implica el biculturalismo del sordo, pues el mismo pertenece a la comunidad sorda y a la comunidad oyente, siendo la Lengua la frontera entre ambas. En este sentido, el uso de la Lengua de señas provee a las personas sordas que se agrupan, de un símbolo de pertenencia a una unidad interpersonal con un lugar social propio.

La identidad existe en tanto espacio interactivo, si hay comunicación para interiorizar y reproducir aquello que nos rodea, se produce naturalmente el proceso. En este caso, es la Lengua de Señas el instrumento realmente viable que permite la comunicación no solo dentro de la comunidad sorda, sino también con el mundo oyente. Si el niño sordo la utiliza tempranamente se verá favorecido el desarrollo de su potencial de competencia lingüística.

La Lengua de Señas puede ser *aprendida* cuando el niño proviene de padres sordos y a modo general, la familia se reconoce como perteneciente a una comunidad sorda; pero es *adquirida* cuando se procede de padres oyentes, pues el niño no accede a ella de manera directa a través de sus padres, sino que debe adquirirla posteriormente y en ocasiones muy tardía cuando se tiene la total certeza del diagnóstico. En este sentido, el estatus de la persona con discapacidad auditiva, es decir, si proviene de una familia de sordos o de oyentes, marca pautas en relación a la identidad, que como grupo social, las personas sordas desarrollan.

En relación a la Cultura de las personas con discapacidad auditiva (usaremos el término para referirnos específicamente a las personas sordas) debemos decir que la toma de conciencia de la Comunidad Sorda, surge a partir de los años 70, cuando grupos de personas reivindican la lengua de señas y la Cultura Sorda. Diversos estudios e investigaciones en diferentes disciplinas científicas corroboran la existencia de dicha lengua y cultura, comenzando desde este momento a valorar la importancia de una preservación sistemática y organizada de sus valores y rasgos culturales, aunque desde siempre la lengua de señas se ha transmitido durante generaciones. Algunos de los aspectos que se destacan son:

*Cultura visual*: la comunidad sorda no se define por un espacio geográfico determinado sino por una experiencia vital común, basada en una experiencia en mayor o menor medida de carácter visual.

*Valores*: la lengua de señas y manifestaciones artísticas de las personas sordas permanecen entre los diversos valores atemporales de esta comunidad.

Tradiciones, costumbres, preferencias, y producciones artísticas, entre otros, con su propia lengua como referente, matizan de alguna manera lo que se ha descrito como la Cultura propia de las personas con discapacidad auditiva. En este sentido debemos entender a la cultura como forma de intercambio con el mundo y modo de apropiación del conocimiento, aunque siempre mediado por la propia subjetividad individual.

En este punto de la reflexión, quisiéramos introducir la categoría Vivencia para entender con mayor profundidad lo que explicamos. La vivencia es la relación afectiva del individuo con el medio, es aquello que integra lo adquirido hasta el momento, con lo externo.

Las vivencias de las personas con discapacidad auditiva matizan su propio modo de acercarse y percibir el mundo que los rodea, de ahí que tengan características distintivas y formas muy peculiares de recrearse. Por ejemplo, las personas con discapacidad auditiva prefieren las actividades de carácter visual como la plástica, funciones de pantomima, la televisión y el cine (subtitulados), etc.

Deseamos acotar además que la identidad como formación psicológica tiene su Historia, que no es más que la historia del grupo de que se trate. La historia dice por qué la identidad tiene determinadas peculiaridades justamente porque la identidad es un proceso histórico con hilos de continuidad desde el pasado hasta el futuro.

Existe cierta correspondencia entre lo que las personas con discapacidad auditiva han designado como Historia y una categoría esencial dentro del enfoque histórico – cultural: la Situación Social de Desarrollo. Esta categoría designa aquella relación peculiar, única, especial e irreplicable entre el sujeto y su entorno que va a determinar las líneas de desarrollo, la forma y trayectoria que permiten al individuo adquirir nuevas propiedades de la personalidad, considerando a la realidad social como la primera fuente de desarrollo, la posibilidad de que lo social se transforme en individual.

El sentido de nuestra identidad supone la construcción cognitiva y afectiva de nuestros propios rasgos, valores, representaciones y todo el material psicológico relativo a nosotros mismos y nuestro grupo de pertenencia de acuerdo a nuestra propia historia de vida y lo que nos ha sido transmitido de generación en generación.

Es por ello que asumimos como eje conductor de nuestras reflexiones al enfoque Histórico – Cultural pues centra su interés en el desarrollo integral del hombre, determinado en lo fundamental por la experiencia sociohistórica.

Para L. S. Vigotsky (padre de la psicología histórico – cultural), la interiorización es el proceso que permite que contenidos (llámese funciones, acciones, estados emocionales, etc.) externos, es decir herencias sociales portados por objetos u otros hombres, lleguen a ser internas, o sea, que del plano interpsicológico pase al intrapsicológico, de esta forma el hombre recibe una herencia cultural en su interrelación con la

sociedad. Esto se da en las relaciones sociales, en la participación del sujeto en actividades realizadas con otros.

De este modo, las personas con discapacidad auditiva pudieran ser consideradas como diferentes a las personas oyentes debido, entre otras razones, a las experiencias sociales diferentes; aunque por ello no estamos negando la influencia de la Lengua, Cultura e Historia del propio país o nación donde se desarrolle la persona.

En este sentido, podemos afirmar que al analizar la identidad sorda en Cuba, es necesario reconocerla como Identidad Sorda Cubana, pues en dicha identidad aparecen con fuerza características de la propia identidad cubana (7), con lo cual, estamos hablando de cierto atravesamiento cultural en la identidad sorda.

### ***Identidad Cubana.***

El tema de la Identidad Nacional en Cuba ha sido abordado desde diversos enfoques o puntos de vista, algunos investigadores insisten en el hecho de que la identidad nacional está compuesta por factores objetivos (elementos históricos, culturales, étnicos, etc.) y por factores subjetivos que hacen que las personas asuman la identidad nacional como propia (8).

Existen otros autores que han propuesto ideas diferentes, tal es el caso de M. Montero en su concepto de identidad nacional (8) al describirla como el "...conjunto de significaciones y representaciones relativamente estables a través del tiempo, que permiten a los miembros de un grupo social que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socio – culturales, tales como el lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente".

Por su parte, C. De la Torre (4) entiende por identidad nacional (siendo esta definición la que asumimos): "...espacio sociopsicológico de pertenencia, como un conjunto dialéctico de rasgos, significaciones y representaciones que comparten entre sí los cubanos y que les permite reconocerse conscientemente con mayor o menor elaboración personal, como relacionados los unos con los otros, así como compararse (semejanzas y diferencias) con otros grupos nacionales y culturales".

En su libro *Las Identidades: Una mirada desde la psicología* (5), esta autora, se refiere al concepto de identidad y establece precisiones que resultan fundamentales pues a su juicio, siempre existen:

1-Elementos relativamente objetivos, que se comparten.

2-Percepciones y otras construcciones mentales acerca de esas comunidades, que pueden ser de origen, historia, religión, etnia, idiosincrasia, raza, destinos, etc.

3-Sentimientos de pertenencia de los miembros que se ubican a sí mismos en determinados grupos.

Especialmente referidas a la identidad cubana encontramos numerosas investigaciones, incluso en la primera mitad del siglo pasado. Desatacamos por ejemplo a Elías Entralgo (1944) quien define a la "cubanidad" como parte de la Humanidad. Ese mismo año Bernal del Riesgo propone desarrollar un área del saber que denominó "Cubanosofía" para el entendimiento y conocimiento de lo cubano.

Importantes aportes a la psicología del cubano fueron los trabajos de Calixto Masó y Ernesto Andura. En su caracterización del cubano, ambos coinciden en que un rasgo primordial que tenemos es la indisciplina. Según estos autores, del español nos viene la informalidad, la impuntualidad, la incapacidad para respetar el derecho ajeno, la imaginación, la altivez y hasta lo impresionables que podamos ser. Por su parte, del negro nos viene la vanidad, la susceptibilidad, brujería y el temor pueril ante lo desconocido.

El psiquiatra Bustamante por su parte, asume determinadas características del cubano (inseguridad, humanismo, autocrítica exagerada y tendencia narcisista compensadora) como reacciones frente a la inseguridad y frustración de ser un pequeño país.

Finalmente, de todo esto resultaría un cubano: poco respetuoso del prójimo, falto de carácter, demasiado emotivo, ligero, crítico de pensamiento, caprichoso, desordenado, gritón y escandaloso, primitivo, amante de la libertad, inteligente y noble pero poco paciente, enérgico, aunque da un mal uso a sus energías, original y riguroso, alegre y simpático al extremo de llamar "pesado" al que no se imponga por simpatía. (8).

Si se hace un análisis sobre estos estudios, no sería difícil advertir, como lo hiciera M. Perera (8) en su investigación “La autoimagen nacional del cubano”, que hay en las diferentes caracterizaciones del cubano un predominio de rasgos negativos que evidencian la minusvalía nacional típica de un país dependiente; es decir, se presenta una imagen de corte negativo y con una perspectiva pesimista, no exenta de atributos positivos pero con una definida tendencia a la subvaloración de las capacidades y posibilidades nacionales.

A modo general, el tema de la identidad fue poco estudiado después de 1959, quedando así relegado a un segundo plano dentro de la Psicología. Aunque no ocurre así en el sector de la cultura, donde literatos, cineastas escritores y artistas en general nunca dejaron de tratar y cuestionar nuestra identidad.

A pesar de esa relativa ausencia de investigaciones sobre identidad en el ámbito psicológico, se debe resaltar la labor de Aníbal Rodríguez quien estudió hasta 1986 los prejuicios y estereotipos del cubano.

Otros estudios que aportaron relevante información sobre la mujer, la familia y la juventud cubana principalmente fueron los de S. Catalúz (1981), María A. Ramos (1986) y M. de los Á. Tovar (1986), (8) cuyos resultados llamaron la atención y el interés sobre el estudio de nuestra identidad.

Con posterioridad la psicóloga M. Sorín (1987) y L. Tejeda (1990) en (2) realizan estudios acerca de la conciencia nacional del cubano actual y formación de valores, en los que se perciben valoraciones altamente positivas de la autoimagen del cubano.

Otras referencias actuales a la Psicología del cubano evidencian matices importantes dentro de la identidad como lo estable y cambiante de la misma.

Más, si revisamos lo que F. González (9) nos presenta como los males actuales del cubano, encontramos: falso colectivismo, unanimidad y un modelo de moral demasiado elevado, etc. Ya este es un cubano más reciente y no es que se refieran a individuos de diferentes épocas, sino que la identidad se mezcla con características que han tipificado históricamente al grupo nacional de donde provienen los individuos, con aquellos que las nuevas condiciones engendran.

Posteriormente se consolida una línea de trabajo en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana que se dedica al estudio de estos aspectos. Es el caso del equipo de Investigaciones Psicológicas sobre la Identidad Nacional, dirigido por C. de la Torre con la participación y colaboradores. En este sentido se realizan estudios comparativos sobre la autoimagen del cubano y extranjeros, así como del cubano en diferentes provincias del país.

De modo general se han realizado otras investigaciones que apuntan hacia características distintivas y particulares del hombre y la mujer cubana. Como resultado de estos estudios se aprecian aspectos comunes para ambos sexos, aunque especialmente referido a los hombres, se distinguen comportamientos típicos como: “no delatar, no ablandarse, no traicionar, no mentir, ser mujeriego, ser buen socio, no ser chivato, conocer la calle”, entre otros aspectos. Entre las actitudes principales se señalan el ser: “evasivos, activos, rebeldes, oportunistas, con doble moral y machistas” siendo el machismo un fenómeno del cual los hombres no son los únicos portadores, sino que también las mujeres cubanas han asimilado y reproducen frecuentemente en su comportamiento. También aparecen como características de los cubanos, el prejuicio de clase, motivaciones dirigidas hacia las esferas de las relaciones, sociopolíticas y laboral o estudiantil, así como rasgos principales tales como: muy sexual, romántico, cariñoso, inteligente, sincero, “vacilador de mujeres” en el caso de los hombres, apasionado, celoso, alegre, solidario, extrovertido, presumido y responsable. A esto se le agrega que a las mujeres, independientemente de esos aspectos, se les considera en general con mayores cualidades morales que los hombres y aparecen valores como: ser buena madre, humana, con cualidades asociadas a las relaciones interpersonales y sociomorales, además de otras como ser coqueta y linda.

De modo general, tanto para el hombre como para la mujer cubana, el ser atractivo y aceptado por el otro sexo son valores importantes, junto a otras como la valentía, la honestidad, el patriotismo y el ser revolucionarios. Además aparecen cualidades asociadas a las relaciones interpersonales como el ser hospitalarios, humanos y solidarios, amistosos, alegres, expresivos, entre otros. Al mismo tiempo comparten prejuicios raciales y étnicos, entre sus rasgos psicológicos más representativos se ubican la picardía, la vivacidad, lo explosivos y extrovertidos que son, lo habladores y “mal hablados”, lo simpáticos, apasionados, caprichosos, perseverantes, heroicos y sociables, entre otros.

El cubano posee una clara conciencia de su identidad, que no solo se expresa en las representaciones que como pueblo comparte, sino en vivencias y sentimientos fuertemente arraigados.

Específicamente los resultados de la investigación de González, S y Concepción, A. (8), arrojan que tanto para hombres como para mujeres, los rasgos principales del cubano son: la extroversión, la alegría, la simpatía, el ser divertidos, familiares y jaraneros. Motivados principalmente por las relaciones interpersonales y orientadas en sentido general hacia la satisfacción propia y la de su círculo más allegado, manifestándose optimistas y activos al respecto. Están muy volcados hacia la resolución de las cuestiones materiales, son tendentes a la inmediatez y manifiestan cierta pobreza espiritual consistente en su poca introspección, reflexión y profundidad; si bien son bastante sensibles, humanos, solidarios y algunos están preocupados por el deterioro de esta forma de ser.

Al mismo tiempo refiere que son bastante rígidos y algo prejuiciados. La vivencia de pertenencia a la nacionalidad cubana es fuerte y muy similar en ambos sexos, ésta se enmarca fundamentalmente en su alegría, disposición a la diversión y facilidad para las relaciones interpersonales, con toda espontaneidad, desinhibición, sociabilidad y comunicatividad. Tienen además una imagen positiva de su pueblo, que es bastante concordante con la suya propia.

En esta investigación se logró obtener perfiles bien delimitados y diferenciados del hombre y la mujer cubanos. Así tenemos un hombre piropiador, “vacilador”, pícaro con las mujeres, preocupado por su familia pero muy volcado hacia la relación con sus amigos, machista, prejuiciado y con un elevado concepto de la hombría. Es además inestable en sus relaciones de pareja y muy inclinado hacia el esparcimiento, especialmente cuando este se acompaña de bebidas y mujeres. La mujer por su parte es coqueta, salsosa, muy centrada en su familia, fundamentalmente en los hijos, pero más abnegada y dada al otro en sentido general. También es más creyente y estable en sus relaciones sexuales y de pareja, menos inmediata y dependiente de lo externo que el hombre.

Sobre la identidad es necesario aclarar también que en Cuba, como en el resto de los países, hay una fuerte influencia de las condiciones socioeconómicas imperantes pues la identidad refiere procesos dinámicos, en nuestro caso particular por ejemplo, hace que las personas sean más “egoístas y agresivas”, que se vean obligados a “resolver” los problemas cotidianos de la subsistencia y que cada vez más, espacios como las paradas de ómnibus y las colas a la espera de recibir algún servicio, sean escenarios muy frecuentes.

A modo de conclusión debemos decir que también las personas con discapacidad auditiva que estudiamos, son cubanas, por tanto; su identidad como grupo particularmente único y diferente, pudiera igualmente estar matizada por las peculiaridades de la sociedad en que conviven y por la interacción social con personas diversas y también peculiares desde otros puntos de vista. Por ello nuestro propósito fundamental gira en torno al estudio de la identidad sorda cubana.

### **Metodología utilizada**

El problema de investigación que nos planteamos fue: *¿Qué características presenta la Identidad Sorda Cubana como grupo minoritario de nuestra sociedad?*

Mientras que para llevar a cabo el estudio de dicho problema se elaboró el siguiente objetivo general:

*Estudiar las características que presenta la Identidad Sorda Cubana a partir de una muestra de personas sordas y la consulta de especialistas en el tema.*

Este objetivo fue desglosado en los siguientes objetivos específicos: *Estudiar las características que presentan las personas sordas cubanas que pueden constituir los aspectos esenciales de su identidad; Determinar los elementos con los que se identifican las personas sordas cubanas y si en estos se advierte la influencia de la identidad cubana; Comparar la autopercepción de las personas sordas cubanas y la apreciación que de ellos tienen los especialistas en función de su identidad como grupo minoritario de la sociedad cubana.*

La muestra estuvo compuesta por un grupo de personas sordas y otro grupo de especialistas, cuyas particularidades en ambos casos, se explican a continuación.



**Características de las personas sorda:** se tuvieron en cuenta 17 sujetos ( $N_1 = 17$ ), todos escolarizados, con sordera severa o profunda de comienzo temprano, cuyas edades oscilan entre los 20 y 56 años de edad ( $M = 32.06$ ;  $D.S = 11.82$ ). De ellos, 11 son del sexo femenino y 6 del sexo masculino.

**Características de los especialistas:** se seleccionó a un grupo de especialistas en el tema de la Discapacidad Auditiva en aras de poder contrastar sus opiniones con las referidas por las personas sordas. En total fueron elegidas 10 personas ( $N_2 = 10$ ;  $M = 41.1$ ;  $DS = 6.87$ ), las cuales, hasta el momento de la investigación, poseían de 6 a 30 años de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad auditiva.

### **Procedimiento, métodos y técnicas**

La selección de las técnicas a aplicar en ambos casos (personas sordas y especialistas) se realizó teniendo en cuenta los objetivos del estudio. En función de ello se eligió el Diferencial Semántico para explorar tanto en sordos como en especialistas su percepción acerca de cómo son las personas sordas cubanas. En este caso la escala que se aplicó fue creada por las investigadoras para tales efectos teniendo en cuenta los objetivos trazados, la misma es el resultado de una rigurosa selección de pares de adjetivos a partir de la consulta de varias escalas para estudiar la identidad del sordo cubano. Una vez confeccionada se sometió a Criterio de Jueces para su posterior validación. Finalmente en la escala se mezclaron de forma aleatoria los pares de adjetivos bipolares, de manera tal que no aparecieran extremos favorables de un lado y desfavorables de otro, como forma de evitar la posible tendencia a dar respuestas estereotipadas (ver Anexo # 1).

Debido a la poca capacidad de discriminación entre palabras semejantes que presentan las personas sordas, se decidió reducir a 5 opciones las categorías del Diferencial Semántico. A estas categorías se le atribuyó una puntuación de 5 a 1 donde 5 es el extremo positivo, 3 el intermedio y 1 es el extremo negativo.

La escala fue calificada sumando los puntajes dados por los sujetos a cada Ítem y divididos entre el total (39) determinándose la puntuación final cuyo valor oscila entre 1 y 5. Además, se calificaron los adjetivos por separado y se le otorgó una puntuación según el lugar marcado en la escala y dividido entre el total de sujetos (17) para obtener la media aritmética en cada Ítem.

También se emplearon dibujos dirigidos en las personas sordas, teniendo en cuenta que las mismas son alertas visuales. Se les pidió a los sujetos de la muestra la realización de *tres dibujos*, cuyas consignas ya habían sido empleadas en otras investigaciones relacionadas con el tema en la propia Facultad de Psicología (10). Las mismas fueron transmitidas por una intérprete de Lengua de Señas Cubana, de manera tal que resultaran totalmente comprensibles. A continuación se especifica el orden e intensidad de cada dibujo en particular:

*Dibujo 1:* Estuvo dirigido a provocar en los sujetos una mirada reflexiva hacia aquello que los caracteriza como grupo social y les permite diferenciarse del resto de las personas. Es decir, los elementos con que se identifican los sordos cubanos. En este sentido, la consigna fue: “¿Cómo son los sordos cubanos?”;

*Dibujo 2:* Pretende obtener información acerca de cómo consideran las personas sordas cubanas que sus iguales oyentes los valoran, de forma tal que sirviera de complemento al Dibujo 1. Se utilizó la siguiente consigna: “¿Qué piensan los oyentes acerca de los sordos?”. De este modo fue posible conocer además la percepción que tienen los sordos cubanos acerca de los oyentes y la relación que se establece entre ambos, lo que enriquece el conocimiento de la identidad de los primeros;

*Dibujo 3:* Exploró en los sujetos la percepción que tienen acerca de sí mismos y del resto de las personas sordas, así como de los oyentes y el tipo de relación que se establece con ellos, con objetivos similares a los anteriores. Ante este propósito, la consigna fue: “Realice una comparación entre un sordo y un oyente”

El análisis de los dibujos, (cualitativa y cuantitativamente) se llevó a cabo mediante el Análisis de Contenido y los aportes teórico – prácticos de A. García (11)

A los oyentes se aplicó una encuesta además de una composición:

**Encuesta:** elaborada por las investigadoras y recoge de manera breve algunos datos significativos sobre sí mismos, además de su criterio en relación a las personas sordas teniendo en cuenta su experiencia en el trabajo con ellas. (Ver Anexo # 2)

El análisis de los resultados obtenidos se llevó a cabo mediante Análisis de Contenido.

**Composición:** En este caso, se les ofreció la siguiente consigna: “La identidad sorda cubana es...” y fue analizada de la misma manera (Análisis de Contenido).

El análisis de los resultados en general se llevó a cabo de manera tanto cualitativa como cuantitativa. En este caso, los datos fueron procesados mediante la asistencia del Paquete Estadístico para Ciencias Sociales SPSS 10.0 y el método de Análisis de Contenido.

Las variables controladas fueron, en el caso de las personas sordas, *la edad*, *el tipo de pérdida auditiva*, *la edad de comienzo* y si estas personas estaban *escolarizadas* o no, dado el nivel de complejidad de algunas técnicas a emplear como es el Diferencial Semántico. En este sentido, todos los sujetos están escolarizados, presentan sordera severa o profunda, de comienzo temprano (hasta los 3 años de edad) y sus edades oscilan entre los 20 y 60 años de edad. En los especialistas, se controló que tuviesen *cinco o más años de experiencia en el trabajo con personas sordas*.

### **Resultados y discusión:**

El análisis de los resultados se llevó a cabo de la siguiente manera: inicialmente se realizó un análisis de caso de cada persona que integró ambas muestras en función de las técnicas que fueron aplicadas. Posteriormente se efectuó el análisis de cada técnica de manera grupal y por último, se realizó un análisis general de cada muestra, es decir, de las personas sordas y los especialistas con la intención de obtener un análisis integrador con los resultados alcanzados, por problemas de espacio plasmaremos en este caso el análisis final.

En sentido general, aflora la *Comunicación* como un elemento de marcada importancia, pues en las técnicas que fueron aplicadas en ambos casos, el 75% de los especialistas hace alusión a ella, así como el 68,7% de las personas sordas. Específicamente dentro de la comunicación se encuentra la Lengua de Señas (ver tabla# 1), la cual constituye la forma principal de comunicación para las personas sordas. Esta es considerada por los especialistas como la lengua “propia y natural” de las personas sordas, elemento que también es ratificado en la Planilla de Datos Generales, pues todas las personas sordas de la muestra reconocen emplear en primer lugar la Lengua de Señas para llevar a cabo su comunicación con otras personas. Esta Lengua es empleada por las personas sordas en situaciones de conversación personal y además para ellos resulta un medio de transmisión de conocimientos y vía de acceso a la cultura general. Por tanto, la Lengua de Señas forma parte de la identidad de las personas sordas, pues constituye el principal elemento de identificación y de diferenciación con el resto de las personas. En relación a ella también se encontró que la persona sorda exige del oyente un dominio de la misma, lo que se corresponde con los resultados que se han obtenido en otras investigaciones realizadas en la Cátedra de Estudios sobre Discapacidad de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana en los últimos años (10). Esta necesidad de que el oyente conozca la Lengua de Señas puede estar dada por las barreras comunicativas que se establecen entre sordos y oyentes, pues el uso de dicha lengua obstaculiza en cierta medida la comunicación y relación con el oyente porque estos, además de no conocerla, en ocasiones no la aceptan como legítima.

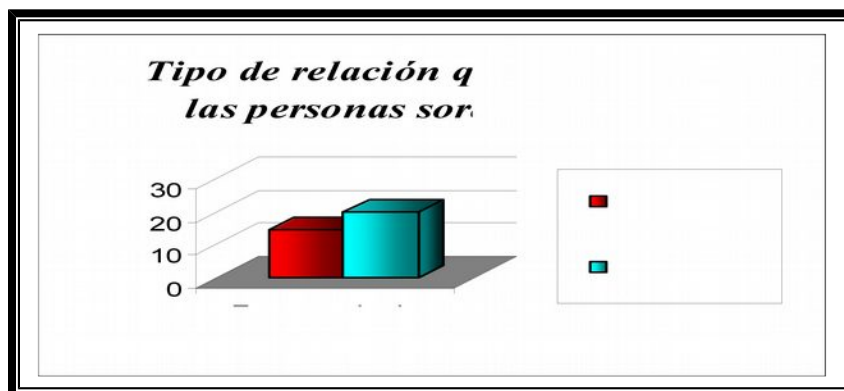


**Tabla#1: Comunicación**

En cuanto a la Lengua Oral, se advierte que ésta es empleada esencialmente por oyentes y en escasas ocasiones por personas sordas. En la mayoría de los casos la Lengua Oral resulta para la persona sorda prácticamente incomprensible y representa además un motivo de tristeza, retraimiento o enojo para ellos.

Por otra parte, se hace referencia a la comunicación mediada por un intérprete. En este caso la figura del intérprete es percibida de manera positiva por las personas sordas pues facilita su acceso a determinados servicios públicos que socialmente están diseñados para personas oyentes (Ejemplo: el teléfono), además de mediar y hacer posible la comunicación entre la persona sorda y el resto de las personas.

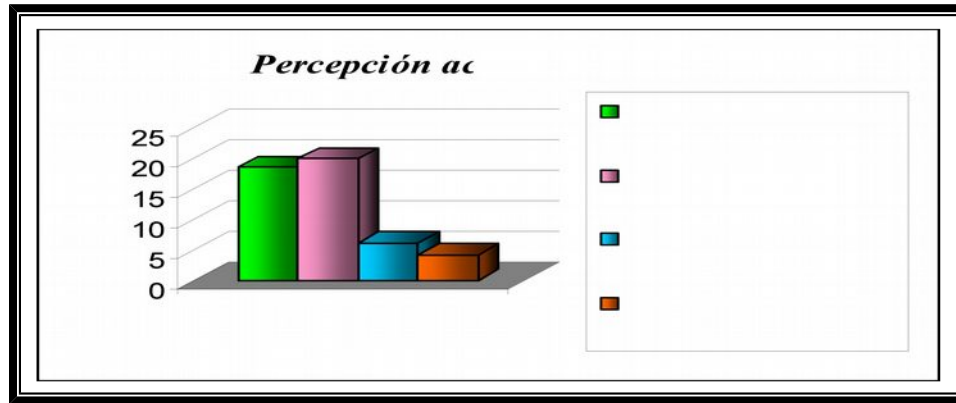
De acuerdo al tipo de relación que se establece entre las personas sordas (ver tabla#2), se aprecia que en ningún caso estas son vistas como desfavorables, sino que son consideradas armónicas y de unidad, lo que es declarado explícitamente tanto por los especialistas como por las personas sordas desde el momento de la aplicación de las técnicas, haciéndose alusión al sentido de pertenencia que poseen estas personas con respecto a la Comunidad Sorda. Este planteamiento se ratifica con los resultados obtenidos en el Diferencial Semántico pues el 64,7% de las personas sordas de la muestra consideran que son muy unidas y dicho ítem alcanzó una puntuación de 4,1. En los especialistas se observa que el 90% de ellos considera que las personas sordas son muy unidas para un puntaje de 4,9.



**Tabla #2 Tipo de relación.**

Se encontró también que las personas sordas perciben al oyente como superior (ver tabla#3), causante de burlas u ofensas hacia la persona con discapacidad auditiva y desconocedor de la persona sorda, pues no la conoce ni la comprende. En pocas oportunidades se encontró una percepción favorable hacia el oyente, lo que perfila una imagen del mismo con predominio de elementos negativos. Esta percepción acerca del oyente puede estar condicionada no solo por la Situación Social de Desarrollo en que se han desenvuelto

las personas sordas (historia de exclusión, rechazo social y no aceptación de la Lengua de Señas como su lengua natural en los ámbitos familiar, educacional y social en general) y sus vivencias en relación al tema, sino también a prejuicios en torno al oyente.

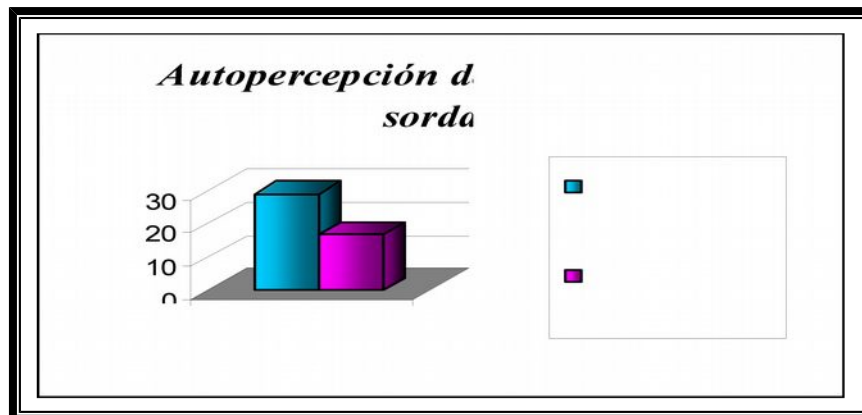


**Tabla #3 Percepción sobre el oyente**

Asociado a esto aparece la relación que se establece entre las personas sordas y las oyentes, ya que por lo general estas son distantes y matizadas por el rechazo, tanto del oyente hacia la persona sorda, como de la persona sorda hacia el oyente. De acuerdo al criterio de algunos especialistas, las personas sordas vivencian aislamiento y no se integran plenamente a la sociedad, además demuestran su “rechazo manifiesto hacia los oyentes”, “rencor hacia los oyentes” (citas textuales), lo que puede ser corroborado en cierta medida en los dibujos de las personas sordas pues aparecen mutilaciones de figuras humanas en 30 oportunidades (62,5% de los dibujos), lo que indica cierto rechazo al contacto social por parte de estas personas, lo que puede estar motivado por el no manejo de la lengua de señas por parte de los oyentes, las burlas innecesarias y lacerantes que reciben los sordos de estas personas, entre otras causas.

A pesar de esto, en algunos casos se advierte en las personas sordas una relación favorable y de ayuda con el oyente, específicamente cuando el oyente brinda auxilio y asistencia a la persona sorda o cuando se integran.

En relación a la autopercepción de las personas sordas (ver tabla#4) se advierte que en la mayoría de los casos se consideran inferiores al oyente. Esto no solo aflora en los dibujos, sino también en el Diferencial Semántico pues el 41,2% de las personas de la muestra consideran que los sordos cubanos son muy inferiores y el puntaje obtenido fue de 2,7; en los especialistas se obtuvo un valor de 2,2; los cuales se asemejan entre sí. Esta tendencia a la subvaloración en las personas sordas se observa cuando se comparan con el oyente, mientras que existe una sobrevaloración de sus cualidades cuando abordan sus características. Aquí aparecen algunos casos en que la percepción sobre sí mismos es como igual al oyente, pero en ningún caso se consideran superior al mismo.



#### Tabla #4 Autopercepción de las personas sordas

Acerca de la presencia de elementos de la identidad cubana en la propia identidad sorda se encontró que se hace alusión a fiestas y otras actividades afines como cantar y bailar, las que tradicionalmente se han asociado a la imagen del cubano y a su identidad. Se reitera la representación de la parada de ómnibus como parte importante de la cotidianidad del cubano y que los distingue de otras personas del mundo. También aparece la solidaridad como valor que caracteriza a las personas cubanas. Por otra parte se reconoce que la Lengua de Señas que emplean las personas sordas en Cuba es la Lengua de Señas Cubana, la cual se nutre del vocabulario, las costumbres y los estilos de vida propios de los cubanos. Es decir, que las personas sordas cubanas viven y se desarrollan en Cuba y por tanto, su Situación Social de Desarrollo, aunque es diferente para cada persona y propia o común a modo general para todas las personas sordas, está condicionada por las características de la sociedad cubana. También los patrones culturales y nacionales con los que se identifican estas personas, son comunes a todos los cubanos, como por ejemplo, el Himno Nacional, los Símbolos Patrios, etc. Además de esto las formas de recreación que disfrutaban las personas sordas incluyen los paseos o salidas fuera de la casa, fiestas y actividades o reuniones relacionados con la comunidad sorda, sus propios chistes, entre otros aspectos, lo que pone de manifiesto la existencia de una cultura propia, pero con cierto atravesamiento de la cultura del cubano y la identidad cubana a modo general.

Tanto los especialistas como las propias personas sordas hacen alusión a la existencia de determinadas diferencias entre las personas sordas y el resto de la población. Por ejemplo, ambos coinciden en que la principal diferencia está dada por las formas propias y naturales de comunicación que se emplean en ambos casos, pues las personas sordas utilizan la Lengua de Señas y las personas oyentes la Lengua Oral. En este sentido, las personas sordas tienen dificultades en la comunicación, pues el uso casi exclusivo de la Lengua de Señas les impide llevar a cabo este proceso de manera exitosa con las personas oyentes, las cuales en su mayoría no conocen la Lengua de Señas y se crean barreras comunicativas al no comprenderse mutuamente. Otra distinción está dada por la pérdida auditiva o falta de audición de las personas sordas, lo que les dificulta en ocasiones llevar una vida plena. También las personas sordas no quedan exentas del tratamiento de exclusión social del cual son víctimas las personas con discapacidad a modo general. Como diferencia con el resto de las personas, se encuentra en las personas sordas la necesidad de información al no tener acceso a todos los medios de comunicación masiva, a algunos servicios sociales y culturales, así como a la Educación Superior, a pesar de los esfuerzos que actualmente realiza el país con las personas más jóvenes.

Todo esto puede estar influyendo en la aparición de sentimientos negativos en relación a sí mismos y su discapacidad, así como la vivencia de inferioridad e inseguridad.

En torno a las características personales que muestran las personas sordas, se evidencia que, de acuerdo a los resultados obtenidos en el Diferencial Semántico (tomando en consideración aquellos adjetivos que se aproximaron más a los extremos positivo - negativo y recibieron una calificación de Muy), tanto en las personas sordas como en los especialistas, se aprecia que coinciden los siguientes adjetivos en ambos casos para calificar a las personas sordas cubanas: moderno, unido, sociable, activo, rebelde, crítico e impulsivo. No obstante los especialistas también consideran que las personas sordas son: alegres, humanas, chismosas, desconfiadas y celosas, a pesar de que las personas sordas se autoperciben como: organizados, buenos, bonitos, fuertes, inteligentes, justos, comprensivos y guerreristas. Como se observa, en ellos hay una prevalencia de calificativos positivos, lo que pudiera ser indicador de su tendencia a la sobrevaloración o un medio de compensar su discapacidad.

A modo general no se observan diferencias muy significativas en cuanto a la percepción que tienen las personas sordas sobre sí mismas y la que de ellos tiene los especialistas, lo cual se puede corroborar con los resultados del procesamiento estadístico.

En este sentido se advierte, a partir del análisis estadístico (Anexo # 3), la similitud que prevalece en las Medias de los puntajes obtenidos en el Diferencial Semántico entre ambas muestras (N1: M= 3.518; N2: M= 3.270). Asimismo se observa que la Desviación Estándar entre los puntajes alcanzados no refiere grandes incompatibilidades (N1: DS= .553; N2: DS= .362). De igual modo se pueden apreciar otros datos acerca de las puntuaciones de las personas sordas y las de los especialistas, por ejemplo, para N1: Std.E= .

134 y para N2: Std.E= .115), lo que ratifica lo explicado anteriormente en relación a los resultados de dicha técnica, es decir, las diferencias entre la autopercepción de las personas sordas y la que de ellos poseen los especialistas no es muy significativa.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

A partir de los resultados alcanzados se llegó a las siguientes conclusiones generales: Tal y como se ha encontrado en otras investigaciones, la identidad sorda cubana se caracteriza por: presencia de una lengua propia, la Lengua de Señas Cubana, y una Situación Social del Desarrollo común (lo que las propias personas sordas consideran como historia y cultura), mientras su respuesta emocional está caracterizada fundamentalmente por la inhibición, así como la presencia de angustia, depresión, ansiedad, agresividad e impulsividad; la Lengua de Señas constituye para estas personas, no solo su principal forma de comunicación y vía de acceso a la cultura general, sino que también forma parte de su identidad al ser percibida como el elemento primordial de identificación para ellos y a la vez de diferenciación con el resto de las personas; en la Identidad Sorda cubana resaltan las siguientes características: modernos, unidos, sociables, activos, rebeldes, críticos e impulsivos; la unidad matiza las relaciones que establecen estas personas, así como los sentimientos de pertenencia que vivencian en torno a la Comunidad Sorda, lo que puede constituir un importante elemento que los identifica como grupo social; existen determinadas diferencias entre las personas sordas y el resto de la población (oyentes), las que responden principalmente a las formas propias y naturales de comunicación que se emplean en ambos casos; las personas sordas en su mayoría perciben al oyente como superior y causante de burlas u ofensas hacia la persona con discapacidad auditiva; la persona sorda acepta o reconoce una relación favorable con el oyente, solo cuando no existen barreras comunicativas entre ambos; en las personas sordas se advierte una marcada tendencia a la subvaloración, pues en la mayoría de los casos se autoperciben como inferiores al oyente, lo que evidencia inseguridad y dificultades en la autoestima. Esta tendencia a la subvaloración se observa cuando se comparan con el oyente, mientras que existe una sobrevaloración de sus cualidades cuando abordan sus características personales;

Por último y muy importante en nuestro estudio en las personas sordas se aprecia la existencia de una cultura e identidad propia, pero con cierto atravesamiento de la cultura del cubano y la identidad cubana a modo general, pues se comparten elementos de una Situación Social de Desarrollo, que si bien tiene peculiaridades que la hacen única y diferente para cada persona, también afloran ciertas comunalidades en todos los que cohabitan en el mismo contexto histórico - social.

Teniendo en cuenta los resultados tanto generales, como específicos a los cuales arribamos hemos implementado las siguientes recomendaciones: Las personas sordas deben ser tenidas en cuenta de manera tal que ocupen cada vez más un espacio importante dentro de nuestra sociedad y que actitudes negativas como el rechazo y la discriminación sean desterradas del actuar cotidiano del resto de las personas, para ello se implementará un proyecto para su atención especialmente diseñado y que será propuesto a diferentes instancias para llevarlo a la práctica; tener en cuenta estas características por parte de especialistas en la terapia, aconsejamiento, etc. con el objetivo de ayudar a esta comunidad; se incluirá en la docencia tanto de pregrado, como de postgrado los resultados a los que se arribaron, lo que contribuye a un mejor acercamiento del conocimiento de estas personas.

**Anexo #1: Diferencial Semántico aplicado.**

Consigna:

De acuerdo a su criterio, ubique en un lugar de la siguiente escala cómo UD. considera que son los sordos cubanos.

Adjetivos	Muy	Poco	Ni mucho ni poco	Poco	Muy	Adjetivos
Disciplinado						Indisciplinado
Organizado						Desorganizado
Bueno						Malo
Triste						Alegre
Feo						Bonito
Cobarde						Valiente
Fuerte						Débil
Vago						Trabajador
Chismoso						Reservado
Confiado						Desconfiado
Agradable						Desagradable
Mal educado						Educado
Autosuficiente						Modesto
Inteligente						Bruto
Despreocupado						Preocupado
Honesto						Deshonesto
Impulsivo						Reflexivo
Anticuado						Moderno
Unido						Desunido
Eficiente						Ineficiente
Inferior						Superior
Sociable						Insociable
Activo						Pasivo
Celoso						No celoso
Egoísta						Solidario
Sumiso						Rebelde
Optimista						Pesimista
Estable						Inestable
Inhumano						Humano
Infiel						Fiel
Honrado						Falso
Crítico						No crítico
Pacifista						Guerrista
Insensible						Sensible
Avaricioso						Desinteresado
Moral						Inmoral
Justo						Injusto
Incomprensivo						Comprensivo
Delicado						Tosco

**Anexo #2: Encuesta aplicada a los especialistas.**

1- Datos generales:

- Nombre: \_\_\_\_\_
- Edad: \_\_\_\_\_
- Sexo: \_\_\_\_\_
- Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_
- Ocupación actual: \_\_\_\_\_
- ¿Desde cuándo trabaja con personas con discapacidad auditiva? \_\_\_\_\_

2-¿Qué características considera usted que presentan las personas con discapacidad auditiva?

**Anexo 3. Procesamiento estadístico del Diferencial Semántico**

**T-test**

	Test Value = 0					
	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
					Lower	Upper
PUNTAJE1	26,249	16	,000	3,518	3,234	3,802
PUNTAJE2	28,546	9	,000	3,270	3,011	3,529

**Correlación**

		PUNTAJE1	PUNTAJE2
PUNTAJE1	Pearson Correlation	1,000	-,503
	Sig. (2-tailed)	,	,138
	N	17	10
PUNTAJE2	Pearson Correlation	-,503	1,000
	Sig. (2-tailed)	,138	,
	N	10	10

**Tabla de frecuencia**

**Personas sordas**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2,7	2	7,4	11,8	11,8
	2,9	1	3,7	5,9	17,6
	3,0	1	3,7	5,9	23,5
	3,1	1	3,7	5,9	29,4
	3,2	2	7,4	11,8	41,2



	3,3	1	3,7	5,9	47,1
	3,5	1	3,7	5,9	52,9
	3,6	1	3,7	5,9	58,8
	3,8	1	3,7	5,9	64,7
	3,9	1	3,7	5,9	70,6
	4,1	3	11,1	17,6	88,2
	4,3	2	7,4	11,8	100,0
	Total	17	63,0	100,0	
Missing	System	10	37,0		
Total		27	100,0		

***Especialistas***

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2,7	1	3,7	10,0	10,0
	2,9	1	3,7	10,0	20,0
	3,1	1	3,7	10,0	30,0
	3,2	3	11,1	30,0	60,0
	3,4	2	7,4	20,0	80,0
	3,6	1	3,7	10,0	90,0
	4,0	1	3,7	10,0	100,0
	Total	10	37,0	100,0	
Missing	System	17	63,0		
Total		27	100,0		

## Referencias

1. Colectivo de Autores: *Diccionario Larousse*. Edición Revolucionaria, La Habana, Cuba, 1968
2. Citado por Peña, X.: *Aproximación a la Identidad del sordo cubano*. Trabajo de Diploma tutorado por M. T. García, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba, 1998
3. Tajfel, H.: *Grupos Humanos y categorías sociales*. (consultado en Enero 2008) Disponible en: <http://www.ucm.es/info/pssoc/PSRG-Rafa.pdf>.
4. De La Torre, C.: *Identidad nacional del cubano: avances de un proyecto*. Revista Cubana de Psicología, Vol.12, No.3. 1995
5. De La Torre, C.: *La identidad nacional del cubano. Logros y encrucijadas de un proyecto*. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol.9, No.2. 1997
6. López, T.: *Estudio psicológico de la identidad nacional. Aproximación teórica y práctica*. Trabajo de Diploma tutorado por C. de la Torre, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba 1990
7. García, M. Teresa.: *Las personas con discapacidad auditiva*. En: Psicología Especial Tomo III. Editorial Félix Varela, La Habana. Cuba, 2006
8. Citado por González, S. y Concepción, A.: *Identidad del cubano. Estudio diferencial entre hombres y mujeres*. Trabajo de Diploma tutorado por C. de la Torre, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba, 1993.
9. González, F.: *Psicología de la Personalidad*, en intranet de la Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba (1990)
10. García, M. Teresa y colaboradores: *compendio de trabajos de investigación acerca de la identidad sorda cubana, (1989-1996)* Cátedra de Estudios sobre Discapacidad, Facultad Psicología, Universidad de la Habana, inédito.
11. García, A.: *Psicopatología infantil, su evaluación y diagnóstico*. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 2003